



GUÍA DOCENTE 2024-2025
GERIATRÍA

1. Denominación de la asignatura:

GERIATRÍA

Titulación

GRADO TERAPIA OCUPACIONAL

Código

5870

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

OPTATIVIDAD

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Álvaro da Silva Gonzalez

4.b Coordinador/a de la asignatura

Álvaro da Silva Gonzalez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Cuarto, séptimo

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG10.- Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

CE2.- Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en toda los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CE11.-Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en el ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitaciones en la actividad y la participación y/o marginación social.

CE19.-Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Reconocer las características funcionales de la población geriátrica.
- Conocer los conceptos básicos para el ejercicio profesional del terapeuta ocupacional en el ámbito de la geriatría.
- Conocer y aplicar las teorías, marcos de referencia teóricos y los modelos conceptuales y de práctica más frecuentemente utilizados en geriatría.
- Conocer y aplicar los principios metodológicos para la evaluación ocupacional, la planificación, la realización de intervenciones y tratamientos individuales y grupales y la valoración de los resultados de los mismos, de las personas mayores.
- Conocer los niveles asistenciales de la población geriátrica.
- Reconocer las actuaciones de terapia ocupacional sobre los grandes síndromes geriátricos.
- Reconocer las enfermedades más frecuentes en los ancianos y el manejo de las mismas desde la terapia ocupacional.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Características de la población Geriátrica PRESPECTIVA POSITIVA DEL ENVEJECIMIENTO EPIDEMIOLOGIA DEL ENVEJECIMIENTO ABORDAJE METODOLÓGICO. INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN GERIATRÍA
2. Niveles de asistenciales EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR. CALIDAD ASISTENCIAL
3. Evaluación geriátrica VALORACIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL
4. SÍNDROMES GERIÁTRICOS DETERIORO COGNITIVO Y DEMENCIAS DEMENCIAS DELIRIUM Y SÍNDROME CONFUSIONAL TRASTORNOS DE LA MARCHA Y CAÍDAS VALORACIÓN DE LA BIPEDESTACIÓN Y MARCHA. VALORACIÓN DE LAS CAÍDAS MALNUTRICIÓN VALORACIÓN NUTRICIONAL DISFAGIA SÍNDROME DEPRESIVO VALORACIÓN AFECTIVA DEPRIVACIONES SENSORIALES YATROGENIA SITUACIONES CLÍNICAS MÁS RELEVANTES PROCESOS CARDIOVASCULARES. PROCESOS RESPIRATORIOS. PROCESOS DIGESTIVOS. PROCESOS INFECCIOSOS. PROCESOS METABÓLICOS Y ENDOCRINOS.



**5. EL ANCIANO EN EL CONTEXTO HOSPITALARIO
RECUPERACION FUNCIONAL EN LA POBLACIÓN GERIÁTRICA CON
AMPUTACIÓN**

TERAPIA OCUPACIONAL EN PACIENTES CON PÁRKINSON

TERAPIA OCUPACIONAL EN CUIDADOS PALIATIVOS

**6. EL ANCIANO EN LA COMUNIDAD
ATENCION RESIDENCIAL A PERSONAS MAYORES
ATENCION INTEGRAL EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS.**

VUELTA A CASA TRAS UN INGRESO POR POLITRAUMATISMO

REHABILITACIÓN DOMICILARIA
TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DEL HOGAR DIGITAL PARA PERSONAS
MAYORES.
PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y LA
DEPENDENCIA.
REHABILITACIÓN TRAS UN ICTUS.
INTERVENCIÓN EN DETERIORO COGNITIVO Y DEMENCIAS.
ACCESIBILIDAD Y ADAPTACIÓN DEL DOMICILIO.

**7. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON EL ANCIANO
MUSICOTERAPIA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA**

**LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN
LA EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN COGNITIVA PARA PERSONAS
MAYORES CON DEMENCIA**

REHABILITACIÓN DE LA MEMORIA

REHABILITACIÓN DEL MIEMBRO SUPERIOR

EL EJERCICIO FÍSICO

OCIO TERAPEUTICO



INTERVENCIÓN DESDE LA TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES
EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5870&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG10, CE2, CE 11, CE 19	24	46	70
Clases prácticas (pequeño grupo)	CG10, CE2, CE 11, CE 19	10	0	10
Exposiciones, seminarios, debates...	CG 10, CE2, CE 11, CE 19	12	20	32
Asistencia a tutorías	CG10, CE2, CE 11, CE 19	6	6	12
Realización de trabajos, informes, memorias...	CG10CE2, CE 11, CE 19	0	4	4
Evaluación	CG10, CE2, CE 11, CE 19	2	20	22
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Existirán dos formas posibles de evaluación:

La opción A, para alumnos que puedan asistir de forma regular a las clases tanto teóricas como prácticas y participar en todas las actividades de aprendizaje y enseñanza, tanto individuales como de carácter colaborativo.

La nota del examen deberá ser como mínimo aprobado (5), para superar la asignatura. Solo habiendo aprobado el examen se sumará el resto de evaluaciones.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes	40 %	40 %
Trabajo grupal	20 %	20 %
Trabajo individual	10 %	10 %
Participación	10 %	10 %
Asistencia en clase/prácticas	10 %	10 %
Prácticas en clase/cuestionarios	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

La opción B, para aquellos alumnos que no puedan participar en algunas actividades de aprendizaje y enseñanza de carácter colaborativo que requieran una dedicación temporal, al margen de las horas presenciales, que deban acordarse con otros compañeros.

Los alumnos que deseen ser evaluados por esta modalidad, deberán comunicar dicha decisión según la normativa vigente. En concreto, los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de la asignatura. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (ver Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU).

Esta opción implicará realizar, de forma individual, actividades similares en sus objetivos a las del resto de la clase y con el mismo nivel de exigencia.

Los alumnos que estén incluidos dentro de esta modalidad serán valorados de la



siguiente manera:

Examen: 40%.

Trabajo grupal 25%

Trabajo individual 15%

Cuestionarios/trabajo en clase 20%

La nota del examen deberá ser como mínimo aprobado (5), para superar la asignatura. Solo habiendo aprobado el examen se sumará el resto de evaluaciones.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado se realizará a través de: un examen escrito (40%), la presentación de un trabajo individual y su defensa ante el profesor(40%) y la presentación y resolución de un caso (20%)

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Medios informáticos y audiovisuales.

Plataforma de la UBU.

Referencias bibliográficas.

Materiales entregados por el profesor (apuntes, artículos y capítulos de libros, cuestionarios, casos prácticos...).

Apoyo individualizado tutorial. Apoyo tutorial en la elaboración y exposición de trabajos e informes.

13. Calendarios y horarios:

Las fechas y horarios se pueden consultar en la página web del grado de Terapia Ocupacional.

Ver enlaces a continuación:

<http://www.ubu.es/grado-en-terapia-ocupacional/informacion-academica/horarios>

<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/ordenacion-academica/calendarios-academicos>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CIENCIAS DE LA SALUD

14. Idioma en que se imparte:

CASTELLANO